

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 5.836/2015

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Número Expediente: M-2577/2007

Peticionario: Don Rafael Arévalo Lara y doña Francisca Carretero Alcántara

Uso: Riego Leñosos Olivar 1,5629 ha
Volumen Anual (m³/año): 2.344,45
Caudal Concesional (L/s): 0,234
Captación:

Número: 1
Término Municipal: Castro del Río. Provincia: Córdoba
Procedencia Agua: Cauce
Cauce: Guadajoz, Río (AG. Abajo Vadomojón).
X UTM (ETRS89): 374153
Y UTM (ETRS89): 4170861

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003 de 23 de mayo.

En Sevilla, 21 de septiembre de 2015. El Jefe de Servicio de apoyo a Comisarías, Fdo. Víctor Manuz Leal.